UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La noción básica del Orgullo LGBT+ consiste en que ninguna persona debe avergonzarse de lo que es, cualquiera sea su sexo, orientación sexual o identidad sexual.

28 de junio

Día internacional del

ORGULLO LGBT+

¿Qué celebramos?

El 28 de junio se conmemora el día del orgullo y la libre expresión de la orientación sexual, como parte de las expresiones y acciones creativamente visibles que impulsan en el mundo, propuestas de igualdad, autodeterminación y justicia para las personas.

La orientación sexual y la identidad de género son esenciales para la dignidad y humanidad de cada persona y no deben ser motivo de discriminación o abuso.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Significado de las siglas:

L	G	B	T	T	T	I	Q	A	P
lesbiana	gay	bisexual	trasexual	transgénero	travesti	intersexual	queer	asexual	pansexual

¿Qué conmemoramos?

El Día Internacional del Orgullo LGBT+ se celebra, desde 1970, todos los 28 de junio**.** Esto conmemora los disturbios y actos violentos que se realizaron en el bar 'Stonewall' en 1969 en Nueva York y con los que iniciaron los primeros movimientos de liberación homosexual.

Es por ello que actualmente las celebraciones en torno a ese día, comunmente se desplazan al primer sábado anterior o posterior al 28 de junio.

Sobre la bandera:

Fue diseñada en 1978 por Gilber Baker, originalmente tenía 8 colores pero se modificó a 6.

Sus colores representan:

- **Rojo:** vida
- **Amarillo:** sol
- **Naranja:** salud
- **Verde:** naturaleza
- **Azul:** serenidad/armonía
- **Morado:** espíritu

Yo Respaldo la igualdad de género

Fuente:
https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-mundial-de-la-diversidad-sexual
https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=4949&id_opcion=&op=447
Diseño: Coordinación de Comunicación Social ENTS-UNAM. Junio, 2022.
Imagenes: Freepik.

MI OPCIÓN ES LA igualdad

MURALISMO